| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA 08-02-2019 | VERSIÓN V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | REGIS ORTIZ ROJAS | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 8.850.866 | CONTRATO No. | 696-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2019 | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | SAN ALBERTO - GT CESAR | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
**Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.**

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial. | Para el periodo del mes de mayo y de acuerdo con base reportada de la población asignada con fecha 06-05-19, se cuenta con una población asignada de 17 activos, 110 culminados, 2 en investigación por abandono del programa, 5 en investigación por causal sobreviniente, 10 suspendidos y un inactivo para un total de 145 personas en proceso de reintegración.<br>Durante el periodo reportado en el presente informe de actividades se realizó la programación de actividades para las personas activas con el fin de fidelizarlas al proceso según los lineamientos dispuestos por la entidad. Logrando el 96% de la atención de la población objeto, de acuerdo con los compromisos establecidos en la vigencia del ciclo del Plan de Trabajo. |
| 2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad. | Durante el mes que se reporta en el presente informe se realizaron visitas y asesorías individuales a 16 personas en proceso de reintegración objetos de atención en sus casas haciendo una observación detallada de su desarrollo en su entorno familiar, lo que permitió avanzar en la caracterización para la concreción de sus planes de trabajo y en los acuerdos establecidos de los planes de trabajos que se encuentran en ejecución<br>Se aplicaron los instrumentos de Productividad y visitas domiciliarias a 25 personas culminadas del proceso de reintegración y se aplicó a una persona activa el instrumento de Encuesta Tasa de Desocupación y encuesta de habitabilidad.<br>Se hizo entrega de bienes de la unidad de negocio BIE – 27217 del señor ELVER ORTIZ Código 23-01948 y el BIE-PDN-27488 al señor ELADIO LEON Código 31-00044.<br>Se realizaron las siguientes visitas ISUN correspondientes al mes de marzo: BIE-PDN-BIE-PDN-24379 de la PPR JUAN CARLOS SALAS ATENCIO Código 25-00537 cuarta visita; BIE-PDN-24464 de la PPR NORMAN HERRERA FRANCO Código 31-00153 cuarta visita; BIE-PDN-26776 de la PPR DIEGO ALBERTO BRACHE QUINTERO Código 23-00612 segunda visita; BIE-PDN-26688 del señor IVAN MATTA GUTIERREZ con Código 31-00051 segunda visita; BIE-PDN-26945 del señor JULIO CESAR MARIN CAMARGO Código 31-00165 segunda visita; BIE-PDN-23977 de la PPR MELQUICIDETH CALDERON BALAGUERA Código 23-01827cuarta visita.<br>Se realiza gestión en el SIR cuatro actas de finalización de instrumento de seguimiento a unidades de negocio |
| 3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad. | Durante este mes de mayo, se desarrollaron las actividades previstas en los acuerdos establecidos de los planes de trabajo vigentes de 6 personas en proceso de reintegración, con algunas de ellas se establecieron actividades puntuales de gestión que están relacionas d rectamente con la culminación exitosa de su proceso de reintegración. Con otras se les brindo asesorías frente a las ofertas de formación para el trabajo que brinda el contexto, cursos complementarios del SENA que se ofertan desde la Alcaldía del municipio, y que se gestiones encaminadas en la vinculación a oferta educativas tanto para la PPR y asesoría y gestión en temas de vinculación y permanencia en el sistema general de salud.<br>De igual manera se establecieron actividades de gestión en cuanto a la elaboración y proyección de proyecto productivo para acceder al BIE, para los participantes que son objeto de estos beneficios. |
| 4.Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención | Se desarrollaron las actividades programadas de las siguientes personas en proceso de reintegración que cuentan con planes de trabajo en estado de ejecución: HECTOR PEREZ GUERRERO Código 31-00072; JESUS MARIA TORRES FLOREZ Código 31-00097; JOSE ALFREDO JIMENEZ MONA Código 2274-04; JOVANY PANIAGUA RINCON Coda 0205-17; OMAR PEREIRA RUBIO Código 23-02222; PABLO ALFONSO CABALLERO Código 0697-15; JAVIER ALBERTO ARIZA CARRILLO Código 31-00211; MARIA ORBILIA JIMENEZ GOMEZ Código 0705-15; NORMAN HERRERA FRANCO Código 31-00153; NOHEMY HURTADO PERDOMO Código 1017-09 Con el fin de adelantar sus procesos y lograr sus culminaciones exitosas.<br>Se realizaron los seguimientos a las actividades realizadas según los acuerdos establecidos en los planes de trabajo vigentes.<br>Se hace evaluación de los planes de trabajo 93436 de la PPR JESUS MARIA TORRES FLOREZ código 31-00097; PdT 92986 de la PPR HECTOR PEREZ GUERRERO código 31-00072; PdT 90993 de la PPR EIDER ROJAS QUINTERO Coda 0014-14 y el PcT 91212 de la PPR YEISON ARLEY RODRIGUEZ OSORIO Coda 0022-17.<br>Se realiza gestión de planilla de seguimiento al beneficio de Formación Académica de la PPR OSNEIDER GONZALEZ VEGA Código 0008-18 quien se encuentra estudiando ciclo 3 en el colegio LICEO HUMANISTA DE AGUACHICA en el municipio de San Martín. |

| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO 8S-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA 08-02-2019 | VERSIÓN V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | REGIS ORTIZ ROJAS | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 8.850.366 | CONTRATO No. | 696-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2019 | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | SAN ALBERTO - GT CESAR | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
**Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.**

| | |
|---|---|
| 5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación. | Se realizó visita a la oficina de la Secretaría de Gobierno del Municipio de San Alberto donde se realizó gestión para tramite de certificado de territorialidad para participantes que lo requerían para tramites laborales. De igual forma se hizo acercamiento en la Alcaldía de San Martín indagando sobre oportunidades laborales y de formación ofrecidas por el Municipio.<br>Se establece reunión con el encargado de la oficina de atención a las victimas del munucipio de San Alberto JESUS ZARZA, con el fin de coordinar actibidades encaminadas a la construcción de paz y reconciliación en el municipio. |
| 6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad. | Se ha hecho seguimiento con la empresa Oxiequipos frente a la vinculación de la PPR ROBINSON LEGUIZAMO ARANGO Código 20-01090 quien inicio a laborar con esta empresa desde el 9 de abril del 2019.<br>Se ha venido estableciendo reuniones con los actores externos del municipio de San Alberto, Bibliotecario, secretario de desarrollo social, casa de la cultura.<br>Se concreta la vinculación a formación académica de las PPR PABLO ALFONSO CABALLERO para Ciclo VI y del participante YEISON ARLEY RODRIGUEZ OSORIO para Ciclo II. |
| 7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusion financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente. | En el periodo que se reporta en el presente informe se establecieron actividades de gestión en cuanto a la elaboración y proyección de dos proyectos productivos para acceder al BIE, para los participantes que son objeto de estos beneficios.<br>Se hizo gestión para la corrección de un BIE el cual presentó inconsistencias en el proceso de verificación desde Nivel Central. Y se hizo el registro en el SIR de dos BIE.<br>Se establece contacto con la empresa de ingeniería JMV para la vinculación laboral de personas en proceso de reintegración. |
| 8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad | Se identificaron tres personas en proceso de reintegración que cumplen con los requisitos para la culminación exitosa con el fin de adelantar los procedimientos establecidos por la entidad y culminarlos para la vigencia 2019; se realiza la postulación para la culminación exitosa de una persona en proceso de reintegración. |
| 9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora. | Se está a la espera de instrucciones para el apoyo que se hará a las acciones comunitarias y de más procesos que se establezcan desde la coordinación de la oficina Aguachica para el apoyo de las iniciativas comunitarias que se encuentran en marcha. |
| 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción. | Se participó en comité general del GT los dias 22 y 23 de mayo con las siguientes actividades: día 22 de marzo se desarrolla la agenda propuesta por la coordinación, con los siguientes temas:<br>1. Tablero de control reintegración y reincorporación - nuevas metas del GT 2019<br>2. Respuesta oportuna a las solicitudes realizadas<br>3. Avances en la aplicación de encuesta de productividad y de visita domiciliaria de la estrategia de acompañamiento post culminación<br>4. Culminación de la ruta de reintegración<br>5. Curso virtual del modelo integrado de planeación y gestión – MIPG<br>6. Atención de abril y avances de mayo<br>7. Avances de la estrategia guardianes ambientales.<br>8. Seguimiento ASS en ejecución y por realizar<br>9. Lineamientos de corresponsabilidad y estrategia de inclusión laboral 2019<br>10. Estrategia comunicaciones redes sociales – intranet.<br>Día 23 de mayo se trataron los siguientes temas:<br>1. Iniciativas Comunitarias - avances / SENA.<br>2. Resultados de la mesa de análisis de UN cerrado en el 2019.<br>Se establecen compromisos y acuerdos por parte de la enlace de coordinación. |
| 11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Se han presentado de manera oportuna los informes correspondientes a la coordinación y se le comunica sobre las actividades y demás procesos de acuerdo con las metas, compromisos y objetivos establecidos como profesional reintegrador. |
| 12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz. | Se han registrado de manera oportuna la información en el SIR de las personas en proceso de reintegración objeto de atención, se ha hecho registro de seguimientos de acuerdos, asistencias, estado de BIE y actas de finalización. |

| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CODIGO GS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA 08-02-2019 | VERSION V-4 |

| | |
|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | REGIS ORTIZ ROJAS |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 8.850.866 |
| CONTRATO No. | 696-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2019 |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | SAN ALBERTO - GT CESAR |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
**Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.**

| | |
|---|---|
| 13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos. | Se tramitaron los documentos de acuerdo con los procedimientos y tiempos establecidos por el grupo de gestión documental. |
| 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | Se ha realizado la atención en los días bases según la programación establecida por la coordinación, en la que se han hecho asesorías a las personas en proceso de reintegración que se acercan a la oficina.<br>Se ha realizado la atención en los días bases según la programación establecida por la coordinación, en la que se han hecho asesorías a las personas en proceso de reintegración que se acercan a la oficina.<br>Se realizó apoyo para la ubicación y atención de la PPR Culminado REINALDO LOPEZ URIBE Código 23-02331, quien viene de traslado del GT Santander. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato. |

Regis Ortiz Rojas
REGIS ORTIZ ROJAS

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual):

**NOMBRE(S):** Angelico Ayuso

**Fecha VoBo:** 30/05/2019.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"